

ABlych

## DIRECCIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y BIODIVERSIDAD

### MEMORANDO DAPB-0820-2021

Para: **DOMILUIS DOMÍNGUEZ E.**  
Director de Evaluación de Impacto Ambiental



De: **SHIRLEY BINDER**  
Directora de Áreas Protegidas y Biodiversidad

Asunto: Entrega de informe técnico sobre evaluación de Estudio de Impacto Ambiental

Fecha: 29 de junio de 2021

Por este medio, y en repuesta al MEMORANDO DEEI-0401-2106-2021, remitimos el respectivo informe técnico, a la evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II titulado: **“RESIDENCIAL SAN ANTONIO”** a desarrollarse en el corregimiento de Monagrillo, distrito de Chitré, provincia de Herrera y cuyo promotor es **FUNDACIÓN VALLE LINDO**.

SB/EN/ajm



Albrook, Calle Broberg, Edificio 804  
República de Panamá  
Tel.: (507) 500-0855

[www.miambiente.gob.pa](http://www.miambiente.gob.pa)

## INFORME TÉCNICO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

Proyecto: **“RESIDENCIAL SAN ANTONIO”.**

Ubicación: **Corregimiento de Monagrillo, distrito de Chitré, provincia de Herrera.**

No. de Expediente: **DEIA-II-F-053-2021**

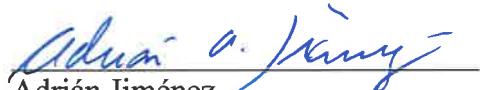
Promotor: **Fundación Valle Lindo**

Luego de la evaluación del proyecto **“RESIDENCIAL SAN ANTONIO”**, que comprende un Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, ubicado en el corregimiento de Monagrillo, distrito de Chitré, provincia de Herrera, cuyo promotor es Fundación Valle Lindo.

Remitimos los siguientes comentarios:

- En caso de ser aprobado el EsIA en mención, previo al inicio de obras, se deberá contar con el Plan de Rescate y Reubicación de Fauna y Flora Silvestre aprobado, el cual deberá ser presentado para su evaluación, al Departamento de Biodiversidad de la Dirección de Áreas Protegidas y Biodiversidad, del Ministerio de Ambiente, de acuerdo a lo establecido en el Artículo I de la Resolución AG- 0292- 2008 *"Por la cual se establecen los requisitos para los Planes de Rescate y Reubicación de Fauna y Flora Silvestre"*.
- Se requiere que la información del inventario forestal en el punto 7.1.1. **Caracterización vegetal, inventario forestal** se presenta de una forma más clara ya que el cuadro no es del todo entendible.
- Es importante que el proyecto contemple la reforestación de algunas zonas del polígono con especies nativas y propias del sitio para promover la recuperación de estas áreas degradadas por las acciones antropogénicas relacionadas con ganadería.

Técnico evaluador:

  
Adrián Jiménez

Biólogo

CIENCIAS BIOLÓGICAS  
Adrián A. Jiménez M.  
C.T. Idoneidad N° 709